

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 22 FEB 2023	REG. 177
FIRMA: 	ENTRÓ 13:05

NOTA N° 068/23.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 16 FEB 2023

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Kevin Agustín MUÑOZ, Legajo N° 38407446/00, quien cumple funciones en la Dirección de Transporte Adaptado, dependiente del Ministerio de Salud.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Presidente del Bloque Justicialista Provincial, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO



Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

**BLOQUE JUSTICIALISTA PROVINCIAL**

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N.º 128	15 FEB. 2023	12:55
FIRMA 		folios

María Silvana SANTILLAN  
Auxiliar administrativa  
Dirección Despacho Presidencia  
Poder Legislativo

Nota N° 0110/2023  
Letra: L. P.: R. H. F.  
Ushuaia, 14 de febrero del 2023

Señora VICEGOBERNADORA  
Presidente del Poder Legislativo  
Doña Mónica URQUIZA  
Provincia de Tierra del Fuego  
S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle arbitre los medios correspondientes para acceder al pedido de Adscripción del agente de Planta Permanente Kevin Agustín MUÑOZ BAHAMONDE, legajo N° 38407446/00, quien cumple funciones en la Dirección de Transporte Adaptado, dependiente del Ministerio de Salud, ciudad de Ushuaia, Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.-

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

2  
Ricardo H. FURLAN  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO